



Curso Académico 2026-27

EVIDENCIA Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): EVIDENCIA (608532)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 1,80

Créditos no presenciales: 4,20

Semestre: 1

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: BIOESTADÍSTICA

Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOESTADÍSTICA

Curso: 1 Ciclo: 2

Carácter: OBLIGATORIA

Duración/es: Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Jul.)

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: /

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Área	Categoría	Correo electrónico	Teléfono
--------	--------------	--------	------	-----------	--------------------	----------

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
OVALLE PERANDONES, MARIA ANTONIA	Biblioteconomía y Documentación	Facultad de Ciencias de la Documentación	maovalle@ucm.es	

SINOPSIS

Breve descriptor:

La asignatura proporciona los conocimientos y las habilidades necesarios para identificar, localizar y gestionar las fuentes de información científica en el ámbito de las Ciencias de la Salud y de la Vida. Asimismo, capacita al estudiantado para diseñar y planificar estudios de investigación, realizar una evaluación crítica de la literatura científica y difundir los resultados de la investigación a través de los principales canales de comunicación científica, promoviendo una práctica investigadora basada en la evidencia y en los principios de integridad científica.

Requisitos:

No hay requisitos previos.

Contenidos temáticos:

Los contenidos de la asignatura se organizan en los siguientes bloques temáticos:

- Introducción a la práctica basada en la evidencia.
- Formulación de preguntas de investigación.
- Fuentes de información científica y estrategias de búsqueda bibliográfica.
- Gestión de datos, citas y referencias bibliográficas.
- Elaboración y reporte de revisiones sistemáticas: declaración PRISMA.
- Registro de protocolos de investigación y de revisiones sistemáticas.
- Evaluación crítica de la evidencia científica.
- Uso responsable de herramientas de inteligencia artificial en la búsqueda, síntesis y evaluación de la evidencia.
- Publicaciones científicas: indicadores de calidad e impacto.
- Elaboración, redacción y presentación de publicaciones científicas.



Curso Académico 2026-27

EVIDENCIA Ficha Docente

Evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Opción A. Evaluación continua

La calificación final se obtendrá a partir de la suma los siguientes elementos:

- Asistencia y participación: 5 % de la calificación final.
- Actividades: 40 % de la calificación final. Consistirán en un mínimo de seis y un máximo de diez actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura, que se entregan a través del PACV.
- Participación en otras actividades: 5 % de la calificación final. Esta valoración se realizará mediante actividades diseñadas para comprobar la adquisición progresiva de algunas competencias.
- Proyecto final: 25 % de la calificación final. El proyecto consistirá en la gestión y análisis de información bibliográfica con el objetivo de confirmar la adquisición de las competencias desarrolladas durante la asignatura.
- Prueba final: 25 % de la calificación final. Una prueba individual destinada a evaluar la integración de las competencias y conocimientos adquiridos. Se tiene que aprobar.

Opción B. Evaluación mediante prueba única

En esta modalidad, el 50 % de la calificación final correspondiente a las actividades de evaluación continua será sustituido por dos pruebas realizadas el mismo día del examen, en el aula asignada para el desarrollo de la prueba:

- 25 %: una prueba equivalente a la prueba final prevista en la opción A.
- 25 %: una prueba práctica equivalente al proyecto final de la asignatura, orientada a evaluar la adquisición de las competencias relacionadas con la gestión y el análisis de información bibliográfica.

Ambas pruebas se realizarán de forma presencial durante la sesión de evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación en esta extraordinaria consistirá en una prueba final compuesta por dos partes:

- Una prueba para revisar los conocimientos adquiridos, que representará el 50 % de la calificación final.
- Una prueba para confirmar la adquisición de competencias, que supondrá el 50 % restante de la calificación final.

Bibliografía básica:

Argimon Pallàs JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3ª ed. Madrid: Elsevier, 2004.

Burns N, Glove SK. Investigación en Enfermería: desarrollo de la práctica basada en la evidencia. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2012.

Cordón García JA, Alonso Arévalo J, Gómez Díaz R, López Lucas J. Las nuevas fuentes de información. Información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. Madrid: Pirámide, 2010.

Gálvez Toro A. Enfermería basada en la evidencia. Como incorporar la investigación a la práctica de los cuidados. Cuadernos metodológicos Index I. Granada: Fundación Index, 2001.

García García JA, Jiménez Ponce F, Arnaud Viñas MR, Ramírez Tapia Y, Lino Pérez L. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México: McGraw Hill, 2011.

Gerrish K, Lacey A. Investigación en enfermería. 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana, 2008.

Jiménez Villa J, Argimon Pallàs JM, Martín Zurro A, Vilardell Tarrés M. Publicación científica biomédica. Cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Barcelona: Elsevier, 2010.

Pearson A, Fiel J, Jordan Z. Práctica clínica basada en la evidencia en enfermería y cuidados de la salud integrando la investigación, la experiencia y la excelencia. Madrid: McGraw-Hill - Interamericana, 2008.

Rico-Villademoros F, Alfaro V. La redacción médica como profesión. Que es y que hace el redactor de textos médicos. Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve nº 17. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve, 2009.

Otra información relevante:

- En ambas convocatorias, ordinaria y extraordinaria, la calificación sigue las directrices del RD 1125/2003, apartado 4 del artículo 5: "Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB)".



Curso Académico 2026-27

EVIDENCIA

Ficha Docente

- La presencialidad de las asignaturas de Máster es del 30%, lo que significa que la carga de trabajo del alumnado, para cada asignatura de 6 créditos ECTS, se distribuye en 45 horas lectivas presenciales y 105 horas de trabajo personal adicional.
- Los horarios y lugar para celebrar las tutorías de la asignatura se comunicarán el primer día lectivo de la asignatura.
- Para trasladar otras consultas se utilizará tanto el correo electrónico de la profesora como el sistema de mensajería de Campus Virtual.

Generales:

- CG4. Comunicar y transmitir los resultados estadísticos mediante la elaboración de distintos tipos de informe, utilizando terminología específica de los campos de aplicación.
- CG6. Conocer, identificar y seleccionar fuentes de información biomédicas públicas, de los organismos internacionales y de las organizaciones científicas, sobre el estudio y dinámica de las poblaciones con el fin de integrar su uso en el trabajo cotidiano.
- CG7. Realizar lecturas críticas de informes y publicaciones científicas de los campos de aplicación.
- CG8. Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño, ejecución y evaluación crítica de estudios en las Ciencias de la Salud y de la Vida.

Específicas:

- CE2. Adquirir conocimientos propios del ámbito de la Biología, Epidemiología, Farmacología, Salud Pública y, en general, de las Ciencias Biomédicas.
- CE10. Manejar las herramientas avanzadas necesarias para la búsqueda bibliográfica, la elaboración y la presentación de una investigación científica de calidad en las Ciencias de la Salud y la Vida.
- CE11. Comunicar y transmitir los resultados estadísticos correctamente, mediante la elaboración de informes o artículos de investigación, utilizando terminología específica de los ámbitos de aplicación en las Ciencias de la Salud y de la Vida.

Clases teóricas:

60%

Clases prácticas:

40%

TOTAL:

100%